

# **Director PN destaca logros deportivos de miembros policiales en los Juegos Deportivos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional**

El mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, destacó la significativa participación de la Policía en la 54ª edición de los Juegos Deportivos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, que se celebran actualmente en el país.

En sus declaraciones, resaltó los logros alcanzados por los oficiales y cadetes, quienes han obtenido medallas de oro y plata en diversas disciplinas deportivas.

Guzmán Peralta expresó su satisfacción por el desempeño de los equipos, como el de boxeo, ajedrez, fútbol, baloncesto y softball, este último especialmente destacado por su desempeño en el torneo de los juegos militares. Elogió también la calidad de los cadetes de la institución, quienes destacan al jugar junto a oficiales con experiencia y en las competencias inter-academias con las Fuerzas Armadas, donde son campeones en deportes tradicionales como fútbol, baloncesto, ajedrez, sóftbol, entre otros.

Resaltó que la Policía Nacional ha estado comprometida en promover la práctica deportiva como una forma de acercarse a la población, destacando el esfuerzo realizado desde la Dirección de Deportes, encabezada por el general Jacobo Mateo Moquete, quien aseguró que de estos medallistas saldrán futuros campeones mundiales.

En este contexto, el director policial reiteró su enfoque en

fortalecer la Dirección de Deportes desde su llegada a la institución, lo que ha permitido la incorporación de 100 jóvenes en diferentes disciplinas deportivas.

Recalcó que el apoyo al deporte no solo beneficia a la Policía, sino que también tiene un impacto positivo en la sociedad, fomentando un entorno más saludable y contribuyendo a la seguridad pública.

El director de la Policía Nacional también hizo hincapié en que el deporte es una herramienta fundamental para la integración de los jóvenes y el fortalecimiento de la comunidad. Aseguró que la participación activa en estos eventos deportivos es el reflejo de la constante labor y esfuerzo de la institución para estar más cerca de la ciudadanía.

## **Recibimiento**

Durante el acto, estuvieron presentes importantes figuras como el general Johnny Soto Abreu, encargado de Tiro Fusil; el coronel Ricardo Yunes, de Tiro al Plato, y el capitán Jaime Roldán, de Tiro con Pistola.

La Policía ha logrado hasta el momento el primer lugar en boxeo, sóftbol para oficiales, fútbol, tiro con fusil por equipos e individual, tiro con escopeta individual en la modalidad skeet, lucha olímpica en la versión grecorromana, boliche masculino en pareja, ciclismo contra el reloj y ciclismo de ruta.



# **Policía Nacional apresa a banquera y su cómplice por autorrobo de 300,000 pesos en Santiago**

**Santiago de los Caballeros,**— La Policía Nacional, a través de la División de Investigación de Delitos contra la Propiedad, con sede en el destacamento de Cienfuegos, apresó a una banquera y a su cómplice por su participación en un autorrobo de la suma de 300,000 pesos en un consorcio de bancas deportivas, hecho ocurrido el pasado 14 de marzo en el distrito municipal Santiago Oeste.

Los detenidos son Ana Celia Gómez y Daniel Sebastián Hernández, alias “Nanei”, contra quienes pesaban las órdenes de arresto Nos. AJ0016888 y AJ0016889-2025, por su vinculación en el hurto.

De acuerdo con las investigaciones, Ana Celia Gómez, quien se desempeñaba como digitadora en la banca, simuló ser víctima de un asalto en el que participaron dos individuos a bordo de una motocicleta. Mientras uno permanecía afuera, el otro ingresó armado, amenazó a los clientes y realizó un disparo, hiriendo en la pierna a un hombre.

Los delincuentes sustrajeron trescientos mil pesos de la caja del establecimiento, según consta en la denuncia presentada.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

# **DINTEL y Ministerio Público desmantelan cuatro laboratorios clandestinos de alcohol adulterado en Monte Plata**

**-Un hombre resultó detenido durante la intervención.**

La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), en coordinación con el Ministerio Público, desmanteló cuatro laboratorios clandestinos dedicados a la producción de bebidas alcohólicas adulteradas en la comunidad Talao, distrito municipal Chirino, provincia Monte Plata.

Durante el operativo fue detenido en flagrante delito Eilson de los Santos Laureano, de 29 años, residente en la citada comunidad, quien fue sorprendido en uno de los laboratorios encendiendo los alambiques utilizados para la destilación ilegal de clerén.

Las autoridades incautaron un total de 98 tanques de destilado, así como otros materiales utilizados en la fabricación ilícita de alcohol.

Entre las evidencias ocupadas se encuentran 62 tanques metálicos con capacidad de 55 galones (alambiques) con clerén en proceso de destilación, 25 tanques adicionales, 7 tanques más con contenido similar, 4 tanques adicionales y 2 cajas de fermento biológico seco instantáneo (levadura), con paquetes de 500 gramos cada una.

Las bebidas adulteradas representan un grave riesgo para la salud pública, por lo que la Policía Nacional y el Ministerio

Público continuarán intensificando las acciones contra esta práctica ilegal.

El detenido y las evidencias ocupadas fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.



---

## **Policía y MP desarticulan red delictiva e incautan drogas, armas y equipos policiales en La Romana**

**La Romana.** – Miembros de la División Provincial de Inteligencia (Dintel), junto a agentes de la Policía Preventiva y el Ministerio Público, realizaron varios allanamientos en el sector La Aviación con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana. Durante los operativos, ejecutados en cuatro apartamentos, fueron incautadas sustancias ilícitas, chalecos antibalas, grilletes y un radio de comunicación policial.

Los detenidos fueron identificados como Brian Gabriel Moreno Cedeño, alias “el Poli”; Jorlyn Antonio Corporán Medina; Wilber Belén, alias “Belén”; Brayan Niko Álvarez del Carmen; Jhostin Caba Ramírez; y Óscar Ytalien Báez.

Las intervenciones se efectuaron en el callejón 14 de la calle Tiburcio Millán López, en cumplimiento de una orden de allanamiento.

### \*Acciones puntuales\*

En el primer apartamento se incautó un cargador de pistola con capacidad para 30 balas. En el segundo, una balanza, cinco tijeras, tres soldadores tipo lápiz, una funda con más de cinco libras de presunta marihuana, 70 porciones adicionales de la misma sustancia y dos paquetes de fundas plásticas.

En el tercero, un radio de comunicación policial, dos chalecos antibalas, una cápsula de 9 mm, un par de grilletes, una balanza y un machete. Además, se encontraron dos pasaportes a nombre de Jerulyn Aljery Núñez, alias "el Goldo", quien se encuentra prófugo. En el cuarto apartamento fue incautado un machete.

### \*Historial delictivo\*

Jhostin Caba Ramírez registra antecedentes por heridas con arma blanca, mientras que Brian Gabriel Moreno Cedeño, alias "el Poli", tiene historial por robo y porte ilegal de arma de fuego.

Este operativo forma parte de las acciones para dismantelar redes criminales en la zona.



---

**Interior y Policía asegura control del territorio dominicano y refuerza**

# seguridad ciudadana

**Santo Domingo.** El Ministerio de Interior y Policía aseguró que el territorio dominicano está bajo control total de las autoridades y que las instituciones cuentan con los agentes necesarios para garantizar la seguridad ciudadana.

En ese sentido, la ministra Faride Raful informó que la cartera otorgó una “No Objeción” al movimiento Antigua Orden Dominicana para manifestarse en el Hoyo de Friusa, Punta Cana, Higüey, tras agotar el trámite correspondiente y presentar una solicitud que establece que la marcha será pacífica. Estableció que la zona de Friusa está bajo un plan de control migratorio, donde han efectuado múltiples intervenciones.

Durante una rueda de prensa, realizada en el día de hoy, tras la reunión número 84 de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, encabezada por el presidente de la República, Luis Abinader, la funcionaria destacó que la no objeción, es una figura que ha sido concedida a todos los solicitantes durante esta gestión, la cual permite coordinar la seguridad en el uso de la vía pública y garantizar el orden conforme a la ley.

“El orden y la legalidad en esa zona y en todo el país son prioridad para este gobierno, y el derecho a manifestarse es un derecho constitucional. La Policía Nacional garantiza el control y exhorta a que la marcha sea pacífica”, afirmó.

\*Tasa de homicidios baja a 7.9 por cada 100 mil habitantes\*

La ministra Raful informó que la tasa de homicidios se ubica en 7.9 por cada 100 mil habitantes, gracias al trabajo sistemático de la Fuerza de Tarea Conjunta y las intervenciones en todo el país. Destacó que se ha incrementado la presencia de agentes policiales y militares en las zonas identificadas como prioritarias según el mapa de calor delictivo.

Resaltó que los conflictos sociales siguen siendo la principal causa de riñas que derivan en heridos o homicidios. Por ello, la institución trabaja de manera permanente con mesas municipales ampliadas, en colaboración con organismos de seguridad y la sociedad civil, para fomentar la convivencia pacífica.

“Si no controlamos los conflictos sociales, la seguridad ciudadana estará constantemente amenazada. La convivencia es fundamental para reducir la violencia”, enfatizó.

*\*Operativos y medidas de seguridad\**

Asimismo, expresó sus condolencias a los familiares de un agente policial fallecido en el cumplimiento de su deber durante las intervenciones del programa Garantía de Paz, realizadas en el fin de semana en el Distrito Nacional y Santo Domingo Norte. Durante estos operativos fueron clausurados ocho establecimientos de venta de bebidas alcohólicas y 29 notificados por incumplimiento de la ley.

Raful destacó que el Ministerio realiza reuniones permanentes de evaluación, vigilancia y fiscalización para reforzar la seguridad vial y ha puesto en marcha una estrategia comunicacional orientada a concienciar y hacer cumplir las leyes de tránsito, las cuales impactan directamente en la convivencia y la seguridad ciudadana.

✘ ✘ ✘

---

# Presidente Abinader encabeza

# reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana

**Santo Domingo.-** El presidente Luis Abinader encabeza en estos momentos, la reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana para continuar fortaleciendo la seguridad en el país.

El encuentro inició a las 10:20 de la mañana, en el Salón del Club de Oficiales del Palacio de la Policía Nacional, donde se continúan evaluando las tareas asignadas, logros obtenidos y las medidas para seguir garantizando el bienestar en beneficio de los dominicanos.

En compañía del jefe de Estado, se encuentran los ministros, de la Presidencia, José Ignacio Paliza; de Interior y Policía, Faride Raful; de Defensa, teniente general, Carlos Antonio Fernández Onofre; Sin Cartera, Deligne Ascensión; la procuradora General de la República, Yeni Berenice Reynoso; el director de la Policía Nacional, mayor general, Ramón Antonio Guzmán Peralta; el comandante general de la Armada de República Dominicana y del Comando Conjunto Unificado, vicealmirante Agustín Alberto Morillo Rodríguez; el coronel Pablo Alexander Belén, en representación del comandante de Ejército Nacional, mayor general Jorge Iván Camino Pérez; el coronel paracaidista, Osvaldo W. Montero Mena, en representación del Comandante de la Fuerza Aérea, mayor general piloto Floreal T. Suárez Martínez; el capitán de navío, Rafael García Aybar, en representación de la Armada Dominicana; el viceministro de la Presidencia para Proyectos Especiales y Coordinación de Seguridad, Roger G. Pujols y la presidenta de la Comisión Técnica para la Reforma del Sistema Educativo de la Policía Nacional, maestra Mu-Kien Adriana Sang Ben.

También, el presidente de la Dirección Nacional de Control de

Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa; los directores, de la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC), Edgar Batista; de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general Francisco Osoria de la Cruz; el director de la Policía de Turismo (Politur), general Minoru Matsunaga; del Sistema Nacional de Atención a Emergencias 911, coronel piloto Randolpho Rijo; el subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía; el director de Asuntos Internos de la Policía Nacional, general Werner Núñez Quezada y el asesor del Poder Ejecutivo, John Giuliani.

Además, de los directores de la Policía Escolar, coronel Martín Miguel Tapia Sánchez; de Prisiones, Roberto Hernández Basilio, y el comisionado ejecutivo para Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández.

En la reunión participan una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de La Vega, Aura Luz García; de María Trinidad Sánchez, Juan Antonio Mateo Ciprián; de La Altagracia, Claudia Garrido; de San Pedro de Macorís, Juan Núñez y de Duarte, Smaily Yamel Rodríguez.

Al igual que, los fiscales titulares de Santo Domingo Este, Milcíades Guzmán; de Santo Domingo Oeste, Eduard López; de Valverde, Víctor Mejía; de Hermanas Mirabal, Zoila Agustina Rodríguez Ynfante; de Barahona, Wellington Matos Espinal; de Peravia, Ángel Darío Tejeda Fabal; de Dajabón, Yeisin Alcántara; de Espaillat, Yorelbin Rivas y de La Romana, Kevin Santana.

✘ ✘ ✘

---

# **Se entrega ex oficial de la Policía quien era activamente buscado por doble homicidio en La Vega**

**-Ante la incesante labor de búsqueda y captura.**

La Policía Nacional informó este lunes que ante las arduas y múltiples acciones de búsqueda y captura, se entregó Juan Luis Jiménez Adames, ex segundo teniente de la institución, quien era activamente buscado por la muerte de su esposa y su suegra, ocurrida el pasado 18 de enero en la provincia La Vega.

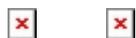
Jiménez Adames fue entregado al Departamento de Investigación de Homicidios del palacio de la Policía Nacional, por el periodista Nelson Díaz, representante del Comité Dominicano de los Derechos Humanos, y recibido en la sede policial por el vocero de la institución, coronel Diego Pesqueira, junto a miembros del Dicrim en La Vega y del Departamento de Búsqueda y Captura de Prófugos.

El detenido era prófugo por el homicidio de su pareja Mailyn Arianny Martes, de 26 años, y su madre Marisela Rodríguez Martes, de 51. Al momento de su entrega, se le ocupó el arma de fuego utilizada en el crimen.

## **Acciones realizadas**

Durante la persecución y búsqueda de Jiménez Adames, se realizaron 102 intervenciones en La Vega, Bonao y Villa Altigracia, así como 56 allanamientos y dos operaciones de gran escala en coordinación con las Fuerzas Armadas. Estas incluyeron operativos en zonas montañosas, el uso de drones, helicópteros, unidades caninas, entre otros recursos.

El apresado será trasladado a la jurisdicción correspondiente, donde será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para responder por el doble homicidio.



---

## **Ante ardua labor policial, se entregan “El Capo” y “La Volanta”, otros dos de los presuntos autores de doble homicidio en Buenos Aires de Herrera**

**-Continúa búsqueda del prófugo apodado “John Metralla”.**

La Policía Nacional informa que, como resultado del seguimiento e investigación realizada por nuestros agentes, se entregaron voluntariamente otros dos de los presuntos autores del doble homicidio ocurrido el pasado 20 de marzo en la calle Caracas, sector Buenos Aires de Herrera, Santo Domingo Oeste.

El primero es Darlin Cuevas Amador, alias El Capo o Quema Creta, quien se presentó en el Departamento de Homicidios del Palacio de la Policía Nacional, en compañía de su abogado Vinicio Aquino Figuerero, para responder a los señalamientos en su contra.

Mientras que el segundo de los detenidos es Daurys de los Santos Aguirre, alias La Volanta, de 29 años, quien se entregó

en la División de Homicidios en Las Caobas, Santo Domingo Oeste.

Ambos están señalados como participantes en el crimen en el que perdieron la vida Néstor Junior D' Oleo Cabrera y Michael Josué Grullón de la Cruz, en circunstancias vinculadas al tráfico de sustancias ilícitas.

“El Capo” y “La Volanta” eran parte de un grupo junto a Yenci Williams Gutiérrez Martínez, alias Chivato (ya sometido), y José Alberto Alcántara Vargas, alias John Metralla (aún prófugo), quienes interceptaron a las víctimas al momento de una presunta transacción de marihuana.

La Policía Nacional continúa profundizando las investigaciones y mantiene activa la búsqueda del prófugo para que responda ante la justicia.



---

## **Policía investiga conflicto social ocurrido en construcción ubicada en Uvero Alto, La Altagracia, donde falleció un haitiano y dominicano resultó herido**

-Seis nacionales haitianos fueron detenidos para fines de investigación.

-Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la División de Homicidios de la Subdirección Regional de Investigación (Dicrim), en coordinación con el Ministerio Público y la Policía Científica, investigan los hechos ocurridos en una construcción de una facilidad hotelera de la comunidad Uvero Alto, La Altagracia, donde un ciudadano haitiano perdió la vida, un dominicano resultó herido y varios vehículos incendiados.

La víctima mortal a consecuencia de herida de bala fue identificada como Pierre Frisnord (a) Sonson, de 29 años.

En tanto, Héctor Andrés Ramírez Pérez, de 45 años, señalado como el presunto agresor, resultó con traumas múltiples y heridas diversas tras ser atacado por un grupo de nacionales haitianos que lo golpearon en represalia.

**\*Detalles preliminares\***

Según las investigaciones preliminares, el incidente se originó cuando trabajadores de nacionalidad haitiana se involucraron en una fuerte discusión con el maestro o encargado de personal de la obra, la cual se tornó agresiva.

Fue en esas circunstancias, siempre conforme a los reportes preliminares obtenidos en las primeras entrevistas, que Ramírez Pérez sacó una pistola marca Daewoo, calibre 9mm, y realizó varios disparos, impactando al hoy fallecido.

Tras los hechos, el arma de fuego fue sustraída por la multitud, quienes además incendiaron varios vehículos de la empresa constructora en señal de protesta.

### **Evidencia ocupada**

En el lugar, las autoridades colectaron un machete de aproximadamente 24 pulgadas, hallado junto al cadáver. Asimismo, fueron detenidos seis ciudadanos haitianos para fines de investigación.

El cuerpo de la víctima será trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para los procedimientos correspondientes, mientras las investigaciones continúan para esclarecer el caso y dar con el paradero del arma sustraída.

---

## **DINTEL y MP desmantelan en Baní red de tráfico de armas con vínculos internacionales**

**-Ocupan 11 pistolas, seis fusiles, municiones, entre otras evidencias.**

**-Apresan a dos hombres y persiguen a otros tres vinculados al grupo delictivo.**

La Dirección Central de Inteligencia (DINTEL) de la Policía Nacional, en coordinación con el Ministerio Público, desmanteló una organización criminal dedicada al tráfico internacional de armas, con base de operaciones en Miami, Estados Unidos, y ramificaciones en República Dominicana, ocupando 11 pistolas, seis fusiles, municiones, una camioneta, dos motocicletas, celulares y radios de comunicación, entre otras evidencias.

La operación, de la cual formaron parte agentes de la Preventiva e Investigaciones Criminales (DICRIM), contó con la participación del magistrado Lenin Hernández, representante del Ministerio Público de Santo Domingo Oeste.

Como resultado del operativo, fueron apresados en flagrante delito Wellinston Santos, de 42 años, y Yerson Figuereo, ambos residentes en Baní, provincia Peravia, mientras que un tercer

implicado, conocido como "Vidal", logró escapar y es activamente buscado por las autoridades.

### **Evidencias ocupadas**

En la intervención se incautaron seis fusiles de distintas marcas y modelos, seis pistolas calibre 9mm, 19 cargadores para pistolas, cinco cargadores para fusiles, un cargador tipo tambor, municiones de diversos calibres, celulares y otros elementos utilizados en actividades delictivas.

En un segundo evento, fue ejecutado un allanamiento en una vivienda del Residencial Los Melones, en Baní, donde se ocuparon otras cinco pistolas de diferentes marcas, un revólver, 21 cápsulas calibre 40mm, 12 cápsulas calibre 38mm, dos radios de comunicación, un cuchillo tipo puñal, 20 placas de vehículos de distintos países y ocho celulares.

Además, se incautaron una motocicleta Ducati modelo 848 EVO, una motocicleta Tauro Super Cub 2023 y una camioneta Toyota Tacoma 4WD, las cuales figuran a nombre de Joshuel Nathanael Pereyra González, vinculado a la red criminal.

### **Integrantes identificados**

Las investigaciones señalan como cabecillas de la organización a Jean Carlos Pereira González y Paul Sebastián Ferreyra González, quienes se encuentran prófugos y son señalados como responsables del envío de armas desde Estados Unidos para su comercialización con redes criminales dedicadas al narcotráfico, sicariato, lavado de activos, trata de personas, cobro compulsivo y extorsión.

Los detenidos y las evidencias ocupadas fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se continúa con las investigaciones para capturar a los prófugos y desmantelar por completo esta red criminal.

La Policía Nacional informó, además, que profundizan las investigaciones del caso, por lo que oportunamente se ofrecerán mayores detalles.

